

ACTA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

Mauricio Jaramillo Montoya, identificado con cédula Número 71.585.327, actuando mediante delegación conferida en la Resolución No. 12673 de mayo 09 de 2025, por el Gerente de la Empresa Social del Estado METROSALUD, en uso de sus facultades legales y estatutarios contenidas en el Acuerdo 455 de 2024, y el Estatuto de Contratación de la E.S.E Metrosalud, emanado de la Honorable Junta Directiva presidirá la presente audiencia de Adjudicación del proceso de convocatoria pública No. 11, que tiene por objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN"**

Orden del Día:

1. Verificación de asistencia
2. Lectura de los antecedentes e informe final de la convocatoria Pública N° 11.
3. Intervención de los Proponentes inscritos para hacer uso de la palabra en la ronda de intervenciones.
4. Suspensión de la audiencia para tomar las decisiones relacionadas con las intervenciones efectuadas por los proponentes.
5. Reanudación de la audiencia de adjudicación.
6. Respuesta a las observaciones formuladas por los Proponentes que intervinieron en la Audiencia.
7. Lectura de la Resolución de adjudicación.
8. Cierre.

Antes de dar inicio a la presente audiencia, quiero invitarlos para que las intervenciones se hagan, se realicen en el marco del máximo respeto no sólo con la Administración sino también con todos los Proponentes intervinientes en el Proceso.

1. REFERENCIA: PROCESO 11 DE 2025

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN.

FECHA: 09 DE MAYO DE 2025

PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, el día 11 de abril de 2025 con las condiciones, especificaciones técnicas y anexos respectivos.

Las observaciones a los Términos de condiciones fueron recibidas hasta el 22 de abril de 2025, hasta las 10:00 am., y se dio respuesta a las observaciones, mediante oficio publicado en la página web de la Entidad el día miércoles 23 de abril de 2025.

El día 25 de abril 2025, se realizó la apertura de las propuestas conforme a condiciones dadas en los términos de condiciones, tal como se detalla a continuación

PROPONENTE	RAD	ORIGINAL FOLIOS	COPIA FOLIOS	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONOMICA	POLIZA ASEGURADORA N° VALOR	OBSERVACIONES
------------	-----	-----------------	--------------	----------------------	---------------------	-----------------------------	---------------

Vigilado Supersalud

PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	R-2279	846	846	25/04/2025 11:24 am	\$ 6.927.870.750	Póliza de seriedad N° 4256452 suramericana de seguros por \$693.153.136	No se adjunta USB
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	R-2278	303	303	25/04/2025 11:00 am	\$6.676.451.584	Póliza de seriedad N° 540-47994000050999 Aseguradora Solidaria por \$693.153.136.30	Adjunta USB con 38 archivos.
UT SALUD METRO2025	R-2280	Hasta 234	N/A	25/04/2025 11:45 am	\$ 5.758.377.437	Póliza de seriedad N°4258116 Suramericana de Seguros por \$ 693.153.136	RUP de ambos proponentes sin foliar. Adjunta memoria USB con RUP.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en los términos de condiciones, se realizó el análisis de las propuestas presentadas y radicadas, en los aspectos jurídicos, financieros y técnicos, y se dio traslado del informe a los proponentes para la subsanación de requisitos y realizar observaciones hasta el día 07 de mayo de 2025 a las 10:30 am obteniendo lo siguiente:

2. Informe Final

PROPONENTE	OBSERVACIONES AL INFORME PRELIMINAR		OBSERVACIONES
	SI	NO	
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S S	SI		PRESENTA OBSERVACIONES FRENTE A LOS DEMÁS OFERENTES.
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED		NO	
UT SALUD METRO2025	SI		PRESENTA OBSERVACIONES FRENTE A LOS DEMÁS OFERENTES

PROPONENTE	ADJUNTA SUBSANACIÓN		OBSERVACIONES
	SI	NO	
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	x		Adjunta el anexo 6 y estados financieros a diciembre 31 de 2024 Adjunta evidencia de capacitación de: Daniela de Jesús Negrete Gómez, Henry Ramón López Fuenmayor, Jean Carlos Navarro Nava, Diana Marcela Velásquez Córdoba, Joelvis Antonio Navarro. Folios de subsanación: 25-57 Ver Excel de vehículos. Folios de subsanación : 84-96,58-68,69-83,97

CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED		x	NO PRESENTÓ SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS *
UT SALUD METRO2025	x		No se adjuntó el certificado del laboratorio. Se presenta documentos de idoneidad del laboratorio. Folio: 11-25. Presenta las actas de Inspección Sanitaria de los vehículos: LKL 427, LKL 448 Y WFU 854 expedidas por la autoridad que no corresponde, folio: 119-120, 133-134, 148-149 **

***NOTA:** Se rechaza conforme lo establecido en el literal w del numeral 39 de los términos de condiciones

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

Conforme a lo establecido en los términos de referencia de este proceso, se procedió a realizar la verificación sobre la capacidad jurídica, capacidad financiera, y capacidad técnica de los oferentes con lo presentado en la subsanación, de acuerdo al cronograma del proceso de selección de conformidad con el siguiente detalle:

A. REQUISITOS DE ORDEN JURÍDICO:

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Directora de contratación, el profesional Especializado y por la oficial de cumplimiento de Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	x		
2	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	x		
3	UT SALUD METRO2025	x		

CONDICIONES DEL SARLAFT

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES DEL SARLAFT		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION DEL SARLAFT
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	x		
2	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	x		
3	UT SALUD METRO2025	x		

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	POLIZA DE SERIEDAD		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICION JURIDICA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	x		

2	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	x		
3	UT SALUD METRO2025	x		

RESULTADO VERIFICACIÓN JURIDICA	
PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA Y CATERING S.A.S	HABILITADO
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	RECHAZADO
UT SALUD METRO2025	HABILITADO

B. REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO

Los requisitos financieros de las propuestas recibidos, fueron evaluados por el área financiera de la E.S.E METROSALUD, quien verifica la documentación y los indicadores de orden financiero, solicitados por la entidad en los términos y aportados por los proponentes y después de subsanar requisitos, dando como resultado lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS		RAZONES POR LAS CUALES NO CUMPLE CONDICIONES FINANCIERAS
		CUMPLE	NO CUMPLE	
1	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	x		LIQUIDEZ: 2.49 ENDEUDAMIENTO: 0,41 RAZON DE COBERTURA: 1.390 RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: 0.40 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0.24 CAPITAL DE TRABAJO: 3.427.088.070 Ver informe financiero
2	CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	x		LIQUIDEZ: 12.68 ENDEUDAMIENTO: 0.22 RAZON DE COBERTURA: 26.85 RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: 0.20 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0.15 CAPITAL DE TRABAJO: 4.131.764.268 Ver informe financiero
3	UT SALUD METRO2025	x		LIQUIDEZ: 13.72 ENDEUDAMIENTO: 0.30 RAZON DE COBERTURA: 51.10 RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO: 0.36 RENTABILIDAD DEL ACTIVO: 0.25 CAPITAL DE TRABAJO: 3.221.123.854 Ver informe financiero

RESULTADO VERIFICACIÓN FINANCIERA	
PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	HABILITA
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	RECHAZADO
UT SALUD METRO2025	HABILITA

C. PROPUESTA ECONÓMICA:

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	\$ 6.927.870.750
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	\$6.676.451.584
UT SALUD METRO2025	\$ 5.758.377.437

Después de validar ítems y fórmulas aritméticas no se encuentran errores en las propuesta económica presentadas.

RESULTADO VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONOMICA	
PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	HABILITADO
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	RECHAZADO
UT SALUD METRO2025	HABILITADO

D. REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO

Una vez realizada la evaluación jurídica y financiera y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, como se detalla a continuación:

No se continúa el proceso al CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED por no cumplir con las condiciones técnicas requeridos dentro de los términos de condiciones.

NOTA: Se anexa la EVALUACION TÉCNICA y DE VEHÍCULOS, como parte integra del presente informe.

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Prestación de servicios de alimentación para la atención y acompañamiento diurno para personas mayores en los Centros Vida Gerontológicos del Distrito Especial de Ciencia y tecnología de Medellín.				
PROPONENTE: UT SALUDMETRO 2025				
NIT: 901.242.060 AMBROSÍA EMPRESARIAL S.A.S				
NIT 901.242.060 SAN AGUSTÍN EVENTOS Y TURISMO S.A.S				
EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES				
REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Certificación o acta de inspección sanitaria vigente con concepto favorable, con vigencia inferior a 1 año.	Presenta acta de inspección sanitaria. Concepto favorable, porcentaje de cumplimiento: 95.5%	163-165	CUMPLE	
2. Presentar el plan de saneamiento que incluya mínimo: los 4 programas reglamentarios, objetivos, procedimientos, cronogramas, listas de	Presenta Plan de Saneamiento Básico para el servicio de alimentación, actualizado 2025, con los programas:	166-187	CUMPLE	

Vigilado Supersalud

chequeo y responsables de los siguientes programas: Programa de limpieza y desinfección, programa de desechos sólidos, programa de control de plagas y programa de abastecimiento y suministro de aguas.	1. Limpieza y Desinfección 2. Manejo de Residuos sólidos y líquidos 3. Abastecimiento de Agua y calidad de agua. 4. Manejo integrado de Plagas y roedores.			
3. Programa Gestión de la Calidad	Presenta programa de Gestión de la Calidad.	233-235	CUMPLE	
4. Programa Gestión de proveedores	Presenta programa de proveedores y materias primas.	188-190	CUMPLE	
5. Programa de capacitación del personal manipulador de alimentos que incluya el cronograma y temas de capacitación.	Presenta cronograma de capacitación de febrero a noviembre 2025, con una intensidad de 12 horas.	191	CUMPLE	
6. Presentar la documentación del personal manipulador que incluya: evidencia de capacitación y exámenes médicos con aptitud laboral, con vigencia inferior a un año.	Presenta Certificado de manipulación de 10 manipuladores de alimentos, con certificados de aptitud laboral.	192-211	CUMPLE	
7. Cronograma de Fumigación de la planta de producción.	Presenta cronograma de fumigación de la vigencia 2025, del mes de febrero a diciembre.	212	CUMPLE	Presenta el cronograma de fumigación para todo el año 2025. Folio 9.
8. Fichas técnicas de productos químicos utilizados en el programa de limpieza y desinfección.	Presenta fichas técnicas de los productos de desinfección	213-219	CUMPLE	
9. Cronograma de mantenimientos preventivos de equipos.	Presenta el cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de la vigencia 2025.	220	CUMPLE	
10. Certificado del laboratorio que se encargará de realizar los rastreos microbiológicos de los alimentos requeridos en las condiciones técnicas.		221	NO CUMPLE	No se adjuntó el certificado del laboratorio. Se presenta documentos de idoneidad del laboratorio. Folio: 11-25.
11. Documentación de 13 vehículos de transporte de alimentos con la siguiente información: -Acta de inspección sanitaria con concepto sanitario favorable con fecha no superior a un año. -Carnet de manipulación de alimentos del conductor y ayudantes. -Revisión técnico-mecánica -Licencia de conducción del conductor. -Ficha técnica del vehículo donde se especifique	Presenta documentación de 2 vehículos. Ver matriz de Excel de Vehículos.	222-232	NO CUMPLE	Presenta las actas de Inspección Sanitaria de los vehículos: LKL 427, LKL 448 Y WFU 854 expedidas por la autoridad que no corresponde, folio: 119-120, 133-134, 148-149

capacidad y condiciones del mismo. -Matrícula del vehículo. -Soat.				
Propuesta económica	Presenta propuesta económica por valor de \$ 5.758.377.437,00, el cual se ajusta al presupuesto asignado para la contratación.		CUMPLE	

EVALUACIÓN VEHÍCULOS - PROPONENTE:UT SALUDMETRO 2025										
Vehículo	Nº	Placa	Licencia de tránsito	Licencia de conducción	Soat	Revisión Técnico-mecánica	Ficha técnica	Inspección sanitaria favorable	Carnet de manipulación CONDUCTOR	Observaciones
1	1	KTN742	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	2	NNM379	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
3	3	JKU490	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	4	GES588	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	5	JKU161	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	6	MYS078	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	7	MYS079	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	8	WGY025	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9	9	FSU039	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	10	GUV130	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	11	LKL427	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Presenta acta de Inspección Sanitaria expedida por la autoridad que no corresponde. Folio 119-120 **
12	12	LKL448	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Presenta acta de Inspección Sanitaria expedida por la autoridad

										que no correspon de. Folio 133-134 **
13	1 3	WFI 854	CUM LE	CUMPLE	CUM PLE	CUMPLE	CUM PLE	NO CUMPLE	CUMPLE	Presenta acta de Inspección Sanitaria expedida por la autoridad que no correspon de. Folio 148-149 **

****NOTA:** Se rechaza conforme lo establecido en el literal k, m, s, del numeral 39 de los términos de condiciones

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Prestación de servicios de alimentación para la atención y acompañamiento diurno para personas mayores en los Centros Vida Gerontológicos del Distrito Especial de Ciencia y tecnología de Medellín.

PROPONENTE: PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S

NIT: 901.014.800-5

EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

REQUISITO TÉCNICO SOLICITADO	REQUISITO PRESENTADO	FOLIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Certificación o acta de inspección sanitaria vigente con concepto favorable, con vigencia inferior a 1 año.	Presenta acta de inspección sanitaria. Concepto favorable, porcentaje de cumplimiento 94.5%	89-94	CUMPLE	
2. Presentar el plan de saneamiento que incluya mínimo: los 4 programas reglamentarios, objetivos, procedimientos, cronogramas, listas de chequeo y responsables de los siguientes programas: Programa de limpieza y desinfección, programa de desechos sólidos, programa de control de plagas y programa de abastecimiento y suministro de aguas.	Presenta Plan de Saneamiento Básico para el servicio de alimentación, actualizado 2025, con los programas: 1. Limpieza y Desinfección 2. Manejo de Residuos sólidos y líquidos 3. Abastecimiento de Agua y calidad de agua. 4. Manejo integrado de Pagas y roedores.	95-140	CUMPLE	
3. Programa Gestión de la Calidad	Presenta Manual Gestión de la Calidad	141-155	CUMPLE	
4. Programa Gestión de proveedores	Presenta programa de Control de proveedores.	156-160	CUMPLE	
5. Programa de capacitación del personal manipulador de alimentos que incluya el cronograma y temas de capacitación.	Presenta programa de capacitación de vigencia 2025, incluye temas de capacitación.	161-206	CUMPLE	
6. Presentar la documentación del personal manipulador que incluya: evidencia de capacitación y exámenes médicos con aptitud laboral, con vigencia inferior a un año.	Presenta exámenes médicos vigentes de 10 manipuladoras y lista de asistencia como evidencia de capacitación de 5 manipuladores	207-227	CUMPLE	Adjunta evidencia de capacitación de: Daniela de Jesús Negrete Gómez, Henry Ramón López

				Fuenmayor, Jean Carlos Navarro Nava, Diana Marcela Velásquez Córdoba, Joelvis Antonio Navarro. Folios de subsanción: 25- 57
7. Cronograma de Fumigación de la planta de producción.	Presenta cronograma de fumigación de la vigencia 2025.	131 y 229	CUMPLE	
8. Fichas técnicas de productos químicos utilizados en el programa de limpieza y desinfección.	Presenta fichas técnicas de los productos de desinfección.	231-304	CUMPLE	
9. Cronograma de mantenimientos preventivos de equipos.	Presenta cronograma de mantenimiento preventivo de equipos de la vigencia 2025.	305-307	CUMPLE	
10. Certificado del laboratorio que se encargará de realizar los rastreos microbiológicos de los alimentos requeridos en las condiciones técnicas.	Presenta certificado del laboratorio BIOASIEL del 9/04/2025.	309	CUMPLE	
11. Documentación de 13 vehículos de transporte de alimentos con la siguiente información: -Acta de inspección sanitaria con concepto sanitario favorable con fecha no superior a un año -Carnet de manipulación de alimentos del conductor y ayudantes. -Revisión técnico-mecánica -Licencia de conducción del conductor. -Ficha técnica del vehículo donde se especifique capacidad y condiciones del mismo. -Matrícula del vehículo. -Soat.	Presenta documentación de 13 vehículos.	311-464	CUMPLE	Ver Excel de vehículos. Folios de subsanción: 84-96,58-68,69-83,97.
Propuesta económica	Presenta propuesta económica por valor de \$6.927.870.750, el cual se ajusta al presupuesto asignado para la contratación.	835	CUMPLE	

EVALUACIÓN VEHÍCULOS - PROPONENTE: PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S										
Vehículo	Nº	Placa	Licencia de tránsito	Licencia de conducción	Soat	Revisión Técnico-mecánica	Ficha técnica	Inspección sanitaria favorable	Carnet de manipulación CONDUCTOR	Observaciones
1	1	ABF157	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
2	2	NCU167	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

Vigilado Supersalud



3	3	NLW358	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
4	4	WGX198	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
5	5	NCR453	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
6	6	JYW727	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
7	7	NAK883	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
8	8	AEC968	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
9	9	NAK884	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
10	10	LKO962	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
11	11	GDX376	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
12	12	TOR609	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	
13	13	ESQ892	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	

RESULTADO VERIFICACIÓN TÉCNICA	
PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	HABILITA
UT SALUD METRO2025	RECHAZADO

E. EXPERIENCIA

EXPERIENCIA								
Valor en Salarios								
100% = 4.869								
60% = 2.921								
PROPONENTE: PIMIENTA Y CATERING S.A.S								
Nº	Nº RUP	INTEGRANTE	CONTRATANTE	OBJETO	CODIGO UNSPSC	SMLMV	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACION
1	20	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	El contratista se compromete con la contratante al suministro de alimentación (incluye preparación y distribución) constitutivo en almuerzos y comidas, que satisfagan las necesidades alimentarias de acuerdo con la normativa vigente	80141700. 93131600. 85151700 93141500 50192700. 90101700. 90101600	2.898.90	CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA OBJETO
2	21	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA	Suministrar alimentación para la operatividad de la fuerza pública y la secretaría de seguridad y	80141700. 93131600.			CUMPLE CON

			TECNOLOGIA E INNOVACION	convivencia	85151700 93141500 50192700. 90101700. 90101600	4.774.37	CUMPLE	LA EXPERIENCIA ESPECIFICA OBJETO
3	22	PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	CCF COMFENALCO ANTIOQUIA	El contratista se obliga a favor de Comfenalco Antioquia a prestar el servicio de suministro, elaboración, logística y entrega de 1580 servicios diarios de almuerzos, refrigerios am o pm en los centros vida gerontológicos del Distrito de Medellín en virtud del contrato 4600101274 de 2024	80141700. 93131600. 85151700 93141500 50192700. 90101700. 90101600	4.262.68	CUMPLE	CUMPLE CON LA EXPERIENCIA ESPECIFICA OBJETO

RESULTADO VERIFICACIÓN EXPERIENCIA	
PROPONENTE	HABILITA
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	HABILITADO

F. RESULTADOS CONSOLIDADOS DE LAS EVALUACIONES.

PROPONENTE	RESULTADO
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	HABILITADO
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	RECHAZADO
UT SALUD METRO2025	RECHAZADO

G. CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

En cumplimiento de lo descrito en los términos de referencia, solo se consideran para calificación las propuestas que hayan acreditado el cumplimiento de las condiciones habilitantes de capacidad jurídica, mínimas de experiencia, requisitos técnicos mínimos, de capacidad financiera y que hayan presentado la totalidad de la documentación exigida.

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	\$ 6.927.870.750	650	

PRECIO PUNTAJE MAXIMO 650 PUNTOS 650* VI(VALOR MAS BAJO)/VI (VALOR COMPARADO)			
PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	\$6.927.870.750	650	

Pequeño productor agropecuario local y productores de la ACFC artículo 2.20.1.2.3 Decreto 248 de 2021 50 Puntos			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN

Vigilado Supersatud

PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	Presenta contrato suscrito con un pequeño proveedor OLGA PATRICIA OCAMPO PEREZ CC 1017149091	50	se valida en https://complan.antioquia.gov.co/ se validó los productores y productos y se encuentran registrados
-----------------------------------	--	----	--

Pequeño productor agropecuario local y productores de la ACFC literal a del Artículo 2.20.1.2.1 Decreto 248 de 2021 50 Puntos			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	NO SE ANEXA	0	Este criterio se acreditará a través de la certificación emitida por el Fondo Parafiscal respectivo o a través de factura de compra o venta hombre del productor que acredite el descuento de la cuota parafiscal en su venta, o a través del documento que acredite el paz y salvo dispuesto por el respectivo Fondo NO SE PRESENTA

Pequeño productor agropecuario local y productores de la ACFC literal B del Artículo 2.20.1.2.1 Decreto 248 de 2021: 50 Puntos			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	NO SE ANEXA	0	Condición que se acreditará a través del Registro Único Tributario - RUT, en el que se evidencie el registro de las actividades contempladas en la Sección A de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), excepto las actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería. NO SE PRESENTA

Política de fomento al impacto social: 50 PUNTOS			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	Presenta compromiso de contratar 3 personas que cumplan dichas condiciones	50	

Estímulo a la industria nacional colombiana: 100 puntos			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	Presenta ofrecimiento por el 80%	100	

Emprendimientos y empresas de mujeres: 50 puntos			
PROPONENTE	OFRECIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN

PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	Aporta formato acreditación de emprendimientos y empresas de mujeres y certificado representante legal y revisor fiscal con por lo menos el 50% del nivel directivo	50	
-----------------------------------	---	----	--

RESULTADO:

PROPONENTE	CRITERIO PUNTAJE PRECIO	CRITERIO PUNTAJE CALIDAD	TOTAL
PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	650	250	900

Este proceso fue presentado al Comité Extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones de la empresa, como se evidencia en el acta N° 27 del 08 de mayo de 2025, en el cual se recomienda al ordenador del gasto adjudicar al proponente **PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S** el proceso por lo anteriormente expuesto

3. Intervención de los Proponentes inscritos para hacer uso de la palabra en la ronda de intervenciones

Cualquier interesado tendrá derecho a hacer uso de la palabra. El Proponente interesado en hacer uso de la Palabra dispondrá de un tiempo de diez (10) minutos. Faltando un minuto para cumplirse el tiempo, se le hará la indicación respectiva, al término de los diez minutos concedidos el Proponente interviniente será conminado para que termine su intervención. El uso de la palabra será concedido en orden ascendente teniendo en cuenta el número asignado a cada uno de los Proponentes de acuerdo con el momento de la presentación de sus Propuestas.

Para facilitar el Proceso se procederá a llamar a lista a los Proponentes, en su orden, para que manifiesten si están interesados o no en hacer uso de la palabra.

Nota: Se adjunta listado de asistencia

3 Intervención de los Proponentes inscritos para hacer uso de la palabra en la ronda de intervenciones.

Durante su intervención el Proponente deberán pronunciarse sobre la respuesta a las observaciones presentadas al Informe de evaluación publicado el 05 de mayo de 2025. En ningún caso, esta posibilidad implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta.

Se recuerda a los Proponentes que sus intervenciones deberán hacerse en el marco del respeto tanto para con la Administración, como para con cada uno de los Proponentes participantes en el proceso.

Se dio espacio para que los integrantes de la UT revisaran el informe

4. SUSPENSIÓN DE LA AUDIENCIA PARA TOMAR LAS DECISIONES RELACIONADAS CON LAS INTERVENCIONES EFECTUADAS POR LOS PROPONENTES

No aplicó

5 REANUDACIÓN DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN

No aplicó

Vigilado Supersalud

6 RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES FORMULADAS POR LOS PROPONENTES QUE INTERVINIERON EN LA AUDIENCIA.

Desde la Ut manifiestan no tener observaciones al informe final

7 LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Se procede a la Lectura del acto administrativo y expresamente de la parte resolutive, indicando la procedencia o no de recursos así como la autoridad ante la cual se deben surtir. De igual manera lectura a viva voz de que el acto administrativo de adjudicación se entiende notificado en la audiencia

Resolución número 12674 del 9 de mayo de 2025

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO N° 11 DE 2025 PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN."

EL Gerente de la Empresa Social del Estado Metrosalud en uso de sus facultades legales y estatutarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Apertura N°12577 del 11 de abril de 2025, el Gerente de la entidad, ordenó la apertura de la Convocatoria Pública, para contratar LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN.

Que dentro del trámite del proceso de selección, se invitó públicamente a los interesados en presentar propuesta, mediante publicación de los Términos de Condiciones en la página web de la E.S.E METROSALUD el 11 de abril de 2025.

Que el presente proceso se encuentra respaldado en el Certificado de disponibilidad presupuestal número PDGI 250174, expedido por el área de Presupuesto, para un total de SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L (\$6.931.531.363).

Que el plazo de ejecución del contrato adjudicado, será hasta el 16 de octubre de 2025 o hasta agotar presupuesto.

Que dentro del plazo previsto en el cronograma, el día viernes 25 de abril de 2025 hasta las 12:00 pm, en el edificio Sacatín, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas dentro del proceso. Una vez se cumplió el plazo fijado para la entrega de ofertas, se procedió a la apertura de las siguientes propuestas radicada en el Archivo Central, tal como se detalla a continuación:

PROPONENTE	RAD	ORIGINAL FOLIOS	COPIA FOLIOS	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONOMICA	POLIZA ASEGURADORA N° VALOR
------------	-----	-----------------	--------------	----------------------	---------------------	-----------------------------

Vigilado Supersalud

PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S	R-2279	846	846	25/04/2025 11:24 am	\$ 6.927.870.750	Póliza de seriedad N° 4256452 suramericana de seguros por \$693.153.136
CENTRO EMPRESARIAL EDUCATIVO CORPOCEMPED	R-2278	303	303	25/04/2025 11:00 am	\$6.676.451.584	Póliza de seriedad N° 540-47994000050999 Aseguradora Solidaria por \$693.153.136.30
UT SALUD METRO2025	R-2280	Hasta 234	N/A	25/04/2025 11:45 am	\$5.758.377.437	Póliza de seriedad N°4258116 Suramericana de Seguros por \$ 693.153.136

Que el día 5 de mayo de 2025, se publicó en la página web E.S.E METROSALUD el informe de evaluación preliminar, para conocimiento de los interesados y la subsanación de los requisitos habilitantes, el día 09 de mayo de 2025 se publicó el informe de evaluación definitivo.

Que el comité extraordinario de Recomendaciones y Adjudicaciones mediante acta N° 27 del 08 de mayo de 2025, recomendó al Gerente, la suscripción de contrato con la empresa PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S identificado con el NIT 901.014.800-5

Que teniendo en cuenta los fundamentos fácticos y jurídicos antes expuestos:

RESUELVE.

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar dentro de la Convocatoria pública N° 11 de 2025 PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN AL PROPONENTE PIMIENTA CATERING Y EVENTOS S.A.S identificado con el NIT 901.014.800-5

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución deberá publicarse en la página web de la ESE Metrosalud.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MAURICIO JARAMILLO MONTOYA
Delegado

Siendo las 3.42 pm del día 09 de mayo de 2025 se da por cerrada la audiencia pública de adjudicación al proceso de convocatoria pública N° 11 para CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DIURNO PARA PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS VIDA GERONTOLÓGICOS DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MEDELLÍN.

Vigilado Supersalud

